



Resolución de Dirección **270 / 2024 - TAR -UNSa**
Deja aclarado identificación del alumno Néstor Alejandro GORENA - Expte. N°
20.655/23
De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
07/11/2024

VISTO

Las Actas de Promoción, Actas de Exámenes y demás documentación correspondiente al alumno Néstor Alejandro GORENA; DNI N° 34.960.254, perteneciente a las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones (Legajo N° 6.990) e Ingeniería en Perforaciones (Legajo N° 6.754); y

CONSIDERANDO

Que en Actas de Exámenes y Actas de Promoción se transcribe de forma incorrecta el nombre del alumno como Alejandro Néstor GORENA.

Que el nombre y apellido correcto del alumno es Néstor Alejandro GORENA.

Que corresponde emitir resolución aclarando dicha situación a fin de evitar errores administrativos posteriores.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DIRECTOR

DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

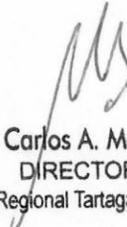
ARTÍCULO 1°.- DEJAR ACLARADO en Actas de Exámenes, Actas de Promoción y toda otra documentación correspondiente, y por las razones expuestas en el exordio, que el Apellido y Nombre correcto del alumno es Néstor Alejandro GORENA, DNI N° 34.960.254, estudiante de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones (Legajo N° 6.990) e Ingeniería en Perforaciones (Legajo N° 6.754).

ARTÍCULO 2°.- ACLARAR que la emisión de la presente resolución no modifica la fecha original de ingreso y egreso del interesado.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la Dirección de Docencia y Alumnos de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad y a la Dirección de Control Curricular de la Universidad Nacional de Salta a sus efectos, y publíquese.


T.U.P. *Adrian B. Ortega*
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. *Carlos A. Manjarrés*
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.